

Asimismo, se dispondrá de un sistema para la desgasificación del vertedero y el tratamiento de los gases de vertedero.

Consumos y capacidad de producción:

Esta instalación recibirá unas 79 toneladas de residuos no peligrosos al día. El sistema actual de explotación del vertedero se basa en la construcción de vasos de vertido con un período de vida útil de dos años.

Ubicación:

El Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Villanueva de la Serena se ubica en la parcela 5170 del polígono 27 del término municipal de Villanueva de la Serena.

Instalaciones y equipos:

- Celda de vertido para residuos no peligrosos, con las características constructivas indicadas.
- Balsa de lixiviados de 500 m<sup>3</sup> construida mediante polietileno de alta densidad.
- Sistema de evaporación para el tratamiento de lixiviados, con una capacidad de tratamiento de 10 m<sup>3</sup> de los mismos al día.
- Red separativa de aguas pluviales no contaminadas basada en zanjas perimetrales y drenes de zahorra.

Las personas interesadas en la tramitación de esta autorización, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida; en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tras este periodo de información pública, tal y como establece el artículo 17 de la Ley 16/2002, la DGECA recabará los informes pertinentes de los órganos que deban pronunciarse sobre las diferentes materias de su competencia. Tras recibir estos informes, la DGECA elaborará una propuesta de resolución y dará trámite de audiencia a los interesados antes de la publicación en el D.O.E. de la resolución definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 1 de octubre de 2007. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

### *ANUNCIO de 18 de octubre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 1,8 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/168/07.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 1.800 kW nominales, constituida por 18 instalaciones individuales, de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 630 kVA con relación de transformación 20-15 kV / 400-230 V, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
  - 3 C.T. de tensión de 2x630 kVA, de relación de transformación 20-15 kV 1400-230 V.
  - Un centro de seccionamiento de media tensión.
  - Red de M.T. formada por un anillo subterráneo de 20 kV de interconexión entre los centros de transformación y el centro de seccionamiento. La longitud del trazado será aproximadamente de 84 metros.
  - La línea de evacuación, de 20 kV, será aérea, de 227 m de longitud. Partirá del punto de conexión concedido por la compañía, el entronque CCDD S. Pedro (47316) de la línea existente denominada Feria de Subestación de Zafra y finalizará en el centro de seccionamiento, realizando el paso aéreo-subterráneo en el último apoyo de la línea, situado junto al mismo.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Paraje "Valderrodilla", polígono 6, parcela 13, del Término Municipal de La Parra (Badajoz).
- Promotores: Servetex, S.L., Enersolex, S.L., Florencio Torres Lagar, Juan A. Torres Lagar, José Torres Lagar, Bernardino Blanco Bonilla, Juan Carrasco Antolín, Enriquez Gómez López, Eloísa Sosa Castaño, Hnas. Torres Custodios, S.L., Ibea, S.L., Santiago Cuadrado Salamanca, Majadal de las Vacas, S.L., Antonio Carretero y Seis

Más, S.L., Lasevilla, S.L., Briz y Sanabria, S.L., Las Viatas, S.L., Matina Sol, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 18 de octubre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de “Adquisición de elementos para la ampliación del sistema de almacenamiento central de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural”. Expte.: 0714021FD056.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0714021FD056.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de elementos para la ampliación del sistema de almacenamiento central de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 243.990,00 euros.

Anualidades:

2007: 243.990,00 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados l a), Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n., planta baja.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-002157.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) Página web: <http://aym.juntaex.es/tramites/contrataciones/licitaciones.htm>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.

### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.l b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
  - 2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.